

ACTA DE COMPROMISO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LLIGUA

En la parroquia Lligua, a los once días del mes de julio del año 2025, en las instalaciones del salón auditorio del GAD Parroquial Lligua, se reunieron los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lligua, miembros del Consejo de Planificación local, autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, comunidad en general y demás actores de la sociedad civil, con el objetivo de dar cumplimiento al procedimiento de **Deliberación Pública** establecido en el marco del **proceso de Rendición de Cuentas**, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y demás normativa vigente.

Luego de la exposición del informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024, y de la apertura del espacio de diálogo y retroalimentación ciudadana, se acordó y comprometió lo siguiente:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

1. Dar seguimiento y atender las observaciones y recomendaciones planteadas por la ciudadanía durante el proceso de deliberación pública.
2. Elaborar un plan de mejoras y acciones correctivas para la atención de los temas priorizados por la comunidad.
3. Fortalecer los canales de comunicación e información con la ciudadanía para garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información pública.
4. Programar reuniones periódicas de seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos.
5. Publicar la presente acta y los resultados del proceso de rendición de cuentas en los medios oficiales del GAD Parroquial.

En constancia de lo acordado, firman la presente Acta de Compromiso los representantes del GAD Parroquial, los delegados de la ciudadanía que conforman el Consejo de Planificación Local y demás actores presentes.



Sr. Hugo Tustón Caicedo
PRESIDENTE GAD P. LLIGUA



Tlga. Guadalupe Tustón B.
VICEPRESIDENTA GAD P. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia B.
VOCAL GAD P. LLIGUA